

## Nuevo testimonio guadalupano

*Cristóforo Gutiérrez*

*Doctor en teología*

**H**ace dos años, en una biblioteca privada de la ciudad de México, tuve entre mis manos dos ejemplares de la obra camino del cielo de Fray Martín de León, publicada en México, el 20 de agosto de 1611. Los dos ejemplares estaban bastante deteriorados y parecían incompletos. Se trata principalmente de un catecismo escrito en náhuatl. Me llamó la atención una observación sobre la palabra Teotlacatl. Según nuestro autor, al referirse a Dios, era más expresiva que el término persona, porque este término puede aplicarse a un hombre, a un ángel o a Dios mismo. En cambio el vocablo náhuatl sólo puede referirse a Dios.

Todos los infraescritos, dezimos, no aver vocablo en la lengua mexicana, mejor y más propio para declarar este término persona divina, en la Santísima Trinidad, y dallo a entender a los indios, que es Teotlacatl y esto lo es tanto que lo significa y declara, con tanta y más propiedad que el que comúnmente usamos en romance. Y está muy bien provada la conbinación que tienen estos dos nombres, persona divina y Teotlacatl. Y así lo firmamos de nuestros nombres, como consta en nuestros pareceres, en el original el cual queda en el Archivo de Sancto Domingo de México. (Siguen 12 firmas, 7 llevan el apelativo de Fraile).<sup>1</sup>

Pensé que se trataba de una obra desconocida. Enseguida me asaltó la idea de que probablemente en esta obra se podría contener alguna referencia a la virgen de Guadalupe. Consulté la bibliografía de Andrade sobre el siglo XVII<sup>2</sup>. Al encontrar ahí una catalogación y descripción detallada, supuse que esta obra ya habría sido analizada y estudiada.

---

<sup>1</sup> Razones para satisfacer (la) duda que en razón de este vocablo Persona Divina a avido y su declaración, en la lengua mexicana, con este vocablo y término (Teotlacatl) con que queda provado y averiguado ser el potíssimo y no aver otro que tam bien lo signifiquen” Tal es el título de la breve explicación inicial, de 5 páginas.

<sup>2</sup> ANDRADE V., Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII, México 1899 2ª edición, pp. 37-38.

Debo notar que esta obra de fray Martín de León no ha sido citada recientemente por los siguientes estudiosos:

- Ernesto de la Torre Villar, *Testimonios históricos guadalupanos*<sup>3</sup>
- Fidel González Fernández, *Guadalupe: Pulso y corazón de un pueblo*<sup>4</sup>
- A.a.Vv., *El encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego*<sup>5</sup>
- Noguez X., *Documentos guadalupanos*<sup>6</sup>
- Burrus E., *Bibliografía guadalupana*<sup>7</sup>

El interés lingüístico y la oportunidad de encontrarme en México me hizo volver a consultar y estudiar un poco esta obra. Me llevé una sorpresa porque sí contiene una referencia al santuario de Guadalupe y a la devoción guadalupana.

Debo aclarar que la obra de Martín de León fue impresa en México en 1611. Estudiando los dos ejemplares a disposición uno se da perfectamente cuenta de su estado deteriorado: páginas rotas, carcomidas, incompletas; incluso faltan bastantes páginas en uno de los ejemplares. Pero comparando los dos ejemplares casi se puede llegar a tener toda la obra completa. Cuando se adquirió se tuvo en cuenta de que se trataba de unos ejemplares en mal estado e incompletos.

Beristain de Souza nos ofrece una breve nota sobre nuestro autor:

Leon (Fr. Martín) natural de la Nueva y no de la Antigua España, e hijo de la provincia de Santiago y no de la de Castilla como escribieron los Bibliotecarios franceses dominicanos Quetif y Echard. Tomó el hábito de Santo Domingo en Méjico y profesó a 28 de octubre de 1574. Fue sapientísimo y elocuentísimo en el Idioma meicano y muy dedicado a la salud espiritual de los indios. Falleció a principios del Siglo XVII habiendo escrito...<sup>8</sup> Al nacer en México, en un ambiente donde predominaba como lengua el náhuatl, sin

<sup>3</sup> DE LA TORRE VILLAR E. Y NAVARRO DE ANDA R., *Testimonios históricos guadalupanos*, México 1999 (Primera reimpresión). Este volumen tiene 1468 páginas.

<sup>4</sup> Madrid 2004.

<sup>5</sup> A.A.VV., *El encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego*, México 1999.

<sup>6</sup> NOGUEZ X., *Documentos guadalupanos*, México 1995 (Primera Reimpresión).

<sup>7</sup> BURRUS E., *Bibliografía guadalupana (1531-1984)*, Washington 1985.

<sup>8</sup> BERISTAIN DE SOUZA J.M., *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, México 1981 (Ed. Facsimilar), p. 181.

duda lo aprendió desde pequeño- no como los primeros misioneros- en la práctica de cada día y, por lo mismo, llegó a ser “sapiéntísimo y elocuentísimo” en el idioma mexicano. Este es un aspecto importante que no hay que minusvalorar al compararlos con el náhuatl de los otros misioneros.

En 1617 nos encontramos que Juan de Alcázar vuelve a editar el Manual y forma de administrar los sacramentos a los indios. Esta edición tiene algunas correcciones y añadiduras, lo cual nos permite suponer que para esas fechas, “a principios del Siglo XVII”, Martín de León ya había fallecido. Fue editada en México, “junto a la Inquisición”.<sup>9</sup>

El contenido de la obra, según nos señala el mismo Martín de León:

Memoria de lo que contiene este libro intitulado Camino del cielo:

- Un Catecismo entero, con todos sus requisitos para enseñar a un gentil desde el punto de su conversión, o a otro cualquier cristiano, desde que tenga uso de razón, todo cuanto debe creer y saber obrar, y hacer para salvarse.
- Todas las oraciones, en su lengua y lo que contienen desde el persigno hasta la última oración.
- El Símbolo de la fe, de San Atanasio, declarado y explicado por su versos y párrafos, para que lo canten en prima los Domingos, y así lo sepan todos con su canto y la declaración deste vocablo persona y cómo se ha de decir.
- Reprobación de la idolatría, declarando les la fealdad della, y quienes fueron los Dioses que los indios antiguos adoravan, y sus malos fines, y los resabios que les han quedado de lo pasado, la adoración del fuego y su bautismo y otras cosas.
- El Calendario Mexicano en suma, en romance, para que los ministros sepan en que días festivos nuestros caen sus fiestas, y empiezan sus meses.
- Dos Confesionarios, mayor y menor, muy claros sin confusión con sus amonestaciones platicas avisos y reprehensiones, y los casos que suceden entre los indios.
- Instrucción para comulgar de ordinario, y recibir el viático conforme a la nueva orden dada por su Señoría Ilustrísima don Fray García Guerra Arzobispo de México y virrey desta Nueva España como cuando . . . a todos en la visita del 1610, por escrito.

---

<sup>9</sup> “y agora nuevamente corregida y añadidas algunas cosas por el bachiller Juan Alcázar”.

- Un modo para hacer los indios sus testamentos y cómo se han de haber ellos teniendo hijos legítimos, con un testamento en forma para que por el se rijan.
- Modo de rezar el Rosario de nuestra Señora con sus 15 misterios, oraciones y contemplaciones declarándoles lo que es Jubileo, Indulgencia plenaria, remisión de los pecados, para que los indios lo sepan y la necesidad que tienen de toma la santa Bula de la Cruzada.
- Unas reglas muy devotas para mejor servir a Dios y muy fáciles de apercebir.
- Siete meditaciones de la Pasión de nuestro señor Jesu Christo a las siete horas canónicas.
- Modos de casar, y dar las arras y anillos, y los grados prohibidos a los indios.
- Modos de ayudar a misa al uso Dominicano, y conforme al uso Romano.
- Un Arte de bien morir para todos los fieles cristianos en romance y en la lengua para que por el se ayuden todos, en este riguroso paso y último trance y lo que han de hacer acerca del aparejo del enfermo, hasta que espire, como le han de prevenir y amonestar en todo lo que conviene al bien de su ánima, para que se salve con muchas oraciones, preguntas y amonestaciones, y que muera con su vela bendita, como le han de amortajar y llevar a enterrar.
- El rosario de Nuestra Señora y las indulgencias quedan para libro propio y particular y la corona de Cristo nuestro señor anda ya impresa.
- A honra y gloria de Dios nuestro Señor, y de su madre benditísima y de nuestro padre sancto Domingo, y de la gloriosísima Magdalena madre y patrona mía.

Como he anotado anteriormente la obra está escrita en su mayor parte en náhuatl y va dirigida a los indios. Alguna sección es bilingüe y tiene algunas observaciones sólo en español dirigidas a los misioneros, esperando que los indios no las van a entender. En concreto muchas de las observaciones referentes a las festividades paganas de los indios están escritas en español y son como un instructivo para que los misioneros puedan detectar si los indios todavía celebran a su manera estas fiestas. Es decir, ya no sacrificarán víctimas humanas, como era su costumbre en estas fiestas, pero probablemente pueden sacrificar otros animales, ofrecer su sangre a los ídolos, ofrecer incienso, adoración del fuego<sup>10</sup>, encender candelas en sus casas para reverenciar a los

---

<sup>10</sup> En el manual para las confesiones encontramos las siguientes preguntas: “Has dado crédito al fuego cuando estralla, y dicho quizá vienen algunos parientes porque llora el fuego? Y lo

ídolos y divinidades antiguas. . . Como algunas festividades cristianas coinciden en las fechas, será bueno que los sacerdotes y misioneros estén atentos para ver si detrás de esta capa de devoción cristiana no se oculta en realidad la superstición antigua. Presenta las diversas festividades del año.

Pero antes de hacerlo tiene una observaciones que nos parecen muy interesantes. El texto referente a la virgen de Guadalupe se sitúa en este contexto. Cabe notar que en uno de los ejemplares falta precisamente esta página

“Una de las mayores disimulaciones es la de las fiestas que hacen en sus barrios, o pueblezuelos en las cuales lo que parece exteriormente es honrar al Santo o Santa, cuya fiesta se celebra, y muchos dellos honran al Idolo que honraban sus antiguos en su gentilidad, con algunas ceremonias disimuladas puestas en el calendario, matando aves a este modo sobre dicho.

La segunda es de las imágenes que trayn en las andas a las procesiones que como son de bulto y están huecas, dentro dellas suelen poner cosas indecentes como yo hallé una vez.

La tercera es tomada de los mismos nombres de los Idolos que en los tales pueblos se veneraban que los nombres con que se significan en Latín o Romance son los propios en significación que significavan los nombres destes Idolos como en la Ciudad de México en el cerro donde está Nuestra Señora de Guadalupe adoravan un Idolo de una diosa que llamavan Tonantzín, que es nuestra madre y este mismo nombre dan a Nuestra Señora, y ellos siempre dizen que van a Tonantzín, o que hacen fiesta a Tonantzín y muchos dellos lo entienden por lo antiguo y no por lo moderno de agora, que es como dixe de la de Tlaxcalán Yglesia de Santa Ana por una diosa que llamavan Tocitzín nuestra aguela, y hoy en día dizen que hacen fiesta a toci, o van al templo de toci.”

Parece que fray Martín de León tenía a su disposición algunos antiguos calendarios aztecas. Pues resume el contenido de las fiestas, sin exponerlas en su totalidad y sin referirse a las fuentes que consulta. Da la impresión que sus lectores, ministros de la evangelización, podían consultar también estas fuentes o ampliar su conocimientos respecto a las tradiciones de los indígenas. En esa época al parecer no resultaba muy difícil poder consultar estos calendarios. Alonso de Zorita en su obra también nos presenta una visión

---

llamas el señor viejo. —Cuando nace en tus manos alguna criatura ofrecesla al fuego poniéndola y calentándola sobre el y hechándole agua le pones el nombre de tus antiguos, y tienes al fuego por padre, y madre” Pag. 111v. Otras preguntas también se refieren a algunos aspectos de idolatría o superstición.

sintética de las principales festividades de los indios y señala directamente que todo se puede encontrar más ampliamente explicado en Bernardino de Sahagún, pero sin mencionarlo como fuente única<sup>11</sup>. Jacinto de la Serna, a quien citaré más adelante, nos deja ver que todavía en su época se podían tener a disposición diversos calendarios de las festividades nahuas. Le interesa que los sacerdotes estén atentos, no sea que los indios en las fechas indicadas cumplan sus antiguos ritos, bajo capa de religiosidad cristiana. Explica brevemente el contenido y la fecha de las fiestas.

Si analizamos el texto precedente, enseguida notamos la semejanza con el conocido texto de fray Bernardino de Sahagún.

“Cerca de los montes hay tres o cuatro lugares donde solían hacer muy solemnes sacrilegios, y que venían a ellos de muy lejas tierras. El uno de estos es aquí en México, donde está un montecillo que se llama Tepeyacac y los españoles llaman Tepeaquilla y ahora se llama Nuestra Señora de Guadalupe, en este lugar tenían un templo dedicado a la madre de los dioses que llamaban Tonantzín, que quiere decir Nuestra Madre, allí hacían muchos sacrificios a honra de esta diosa, y venían a ellos de muy lejas tierras, de más de veinte leguas, de todas estas comarcas de México, y traían muchas ofrendas, venían hombres y mujeres, y mozos y mozas a estas fiestas, era grande el concurso de gente en estos días, y todos decían vamos a la fiesta de Tonantzín, y ahora que está allí edificada la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe también la llaman Tonantzín. De donde haya nacido esta fundación de esta Tonantzín no se sabe de cierto, pero esto sabemos de cierto que el vocablo significa de

---

<sup>11</sup> Zorita nos presenta todo un elenco de los escritores que han escrito sobre la Nueva España y pueden servir para escribir un historia de la Indias. El reserva un puesto especial a Motolinía, lo cita frecuentemente e incluso envió un ejemplar a España. “En la Relacion de la nueva españa”, confluyen numerosas obras de otros autores. Esencialmente se trata de los escritos de los frailes franciscanos Toribio de Motolinía, Andrés de Olmos y Francisco de Navas, así como del noble indígena don Pablo Nazareo. Zorita no se sirve de los Memoriales de Motolinía, que se conservan, ni de la HISTORIA de éste, sino del hoy extraviado manuscrito original. Cita a Motolinía con abundancia y – como puede comprobarse en el caso de los memoriales- de manera textual. Sin embargo, en la Relacion De La Nueva España aparecen algunos pasajes que no se encuentran en los Memoriales. Esto ofrece la posibilidad de una reconstrucción parcial del original, empresa que han iniciado Eduardo O’Gorman... y Georges Baudot...” *Relacion de la nueva España (Relación de algunas de las muchas cosas notables que hay en la Nueva España y de su conquista y pacificación y de la conversión de los naturales de ella)*, México 1999, (Ed. Conaculta) vol I, p.46. 103 y siguientes.

su primera imposición a aquella Tonantzín antigua, y es cosa que se debía remediar porque el propio nombre de la madre de Dios Señora Nuestra no es Tonantzín, sino Dios y Nantzín; parece esta invención satánica, para paliar la idolatría debajo la equivocación de este nombre Tonantzín, y vienen ahora a visitar a esta Tonantzín de muy lejos, tan lejos como de antes, la cual devoción también es sospechosa, porque en todas partes hay muchas iglesias de Nuestra Señora, y no van a ellas, y vienen de lejos tierras a esta Tonantzín, como antiguamente”.

Hay semejanzas, pero enseguida notamos los matices y diferencias. El nombre, en las dos versiones, es idéntico. Pero denota dos cosas distintas, la antigua creencia y la nueva, de ahora. Antes eran unos ídolos, ahora es la imagen de la Virgen de Guadalupe. No son todos los indios los que van con esta creencia. Para Martín de León son muchos pero no todos (“Muchos lo entienden por lo antiguo”). Conoce y tiene en cuenta la antigua creencia, pero al mismo tiempo afirma claramente la novedad bajo el nombre de Madre de Dios, la virgen María, ” en el cerro donde está Nuestra Señora de Guadalupe”. La observación es importante, clara y precisa. Más clara que en el texto de Sahagún. Por eso mismo la considero importante y nos sirve para comprender el texto mismo de Sahagún.

García Icazbalceta menciona que se trata de un plagio incontestable de la obra de fray Bernardino de Sahagún. Incluso llega a afirmar que la explicación del Símbolo Atanasiano puede ser también una apropiación de los papeles de fray Bernardino, pues consta que entre sus papeles no publicados existía una explicación del credo.<sup>12</sup>

En primer lugar hay que notar que la obra de nuestro autor fue publicada en 1611. Para esas fechas ya se habían recogido los manuscritos de Sahagún y se habían enviado a España, (Una de las copias terminó en Florencia. Varían las explicaciones de cómo pudo llegar allí. Pero en la actualidad se llama Códice Florentino). Sin duda, se hicieron copias manuscritas, si no totales, al menos fragmentarias. Incluso sin llevar la firma de Sahagún para evitar problemas con la ley. Correrían de mano en mano entre los misioneros, especialmente las que se referían a los calendarios y fiestas de los indios. El objetivo era conocer y detectar las posibles prácticas supersticiosas de la antigua religión al cobijo de la nueva.

---

<sup>12</sup> GARCÍA ICAZBALCETA J., *Bibliografía mexicana del Siglo XVI*. (Ed. Miralles, FEC), México 1954, p. 341.

Como digo en este tiempo todavía se podían consultar diversos calendarios, producidos algunos, quizás, por los mismos informantes de Sahagún.

Además, -los vemos por los efectos- en este tiempo no existía la misma sensibilidad respecto a los derechos de autor. Algunos escritores tienen en cuenta a Sahagún. Precisamente como su obra fue secuestrada y retirada de la circulación oficial, otros tienen más en cuenta la obra de fray Martín de León. Esta fue publicada en México y muy tenida en cuenta. Basta cotejar las alabanzas de los que revisaron la obra, tanto la parte castellana como la náhuatl.<sup>13</sup>

Ya diversos autores han señalado cómo el texto aducido de Sahagún no puede ser considerado necesariamente como antiaparicionista.<sup>14</sup> A sus argumentos yo quisiera añadir dos observaciones que considero de valor por estar tomadas del mismo Sahagún. Por una parte defiende que se deje a los indios hacer sus procesiones, oraciones y ofrendas, aunque estén pensando en las antiguas divinidades. Pero al mismo tiempo insiste en que ha de haber predicadores, bien preparados, que les expliquen en esos momentos la diferencia entre la devoción antigua y el nuevo culto. De donde se deduce la afirmación clara de la novedad existente en el cerro del Tepeyac. Tanto que lo da por muy conocido, sin necesidad de dar explicaciones. Bajo el nombre de Guadalupe se refiere al monte, al pueblo, a la imagen y probablemente también a la calzada.<sup>15</sup>

“Tienen desta fiesta el día de hoy gran cantidad de gente, y de muy lexas tierras, y traen muchas ofrendas. Y cuanto a esto, es semejante a lo antiguo,

---

<sup>13</sup> PARECER DE JUAN DE TOBAR S.J. “... habiéndola visto bien me parece que es obra muy útil e importante; para el bien y doctrina de los naturales, en cuya lengua mexicana está escrita, con mucha propiedad y elegancia, que aunque no hubiera escrito el dicho padre mas que lo que trata de nuestra Fe Cathólica, y misterios de la Sanctissima Trinidad es una cosa tan bien puesta y explicada que entiendo correspondió y favoreció el buen zelo del Autor, cerca del bien y salvación destes naturales, pues redundará de aquí la enseñanza que se pretende en la noticia de la fe católica, y pues no sólo no hay cosa contra ella sino antes para favorecerla y apoyarla, es mi parecer no sólo de que se pueda imprimir, mas que deve mandarlo quien puede”. 19 de Agosto de 1611

<sup>14</sup> Entre otros me remito al P. Mario Rojas, quien no califica a Sahagún como antiguadalupano y afirma que su “testimonio contribuye directamente a probar la legitimidad del culto guadalupano, e indirecta pero positivamente, a probar la autenticidad del acontecimiento.” A.a.Vv., Segundo encuentro nacional guadalupano (1977), México 1979, pp. 91-101: *La Tonantzin (“Nuestra Venerada Madre”) y la Santísima virgen de Guadalupe*.”

<sup>15</sup> Rojas M., *ibidem* pp. 98-99.

aunque no se hacen los sacrificios y crueldades que antiguamente se hacían, y haber hecho esta paliación. En estos lugares ya dichos estoy bien certificado de mi opinión que no lo hacen por amor de los ídolos, sino por amor de la avaricia y del Fausto, porque las ofrendas que solían ofrecer no se pierdan, ni la gloria del Fausto que recibían en que fuesen visitados estos lugares de gentes estrañas y muchas y de levas tierras.

Y la devoción que esta gente tomó antiguamente de venir a visitar estos lugares... tomaron por costumbre y devoción de venir a visitar aquellos montes cada año en la fiesta que allí estaba dedicada, en México, en la fiesta de Cihuacóatl, que también la llaman Tonantzín; en Tlaxcala, en la fiesta de Toci; en Tianquismanalco, en la fiesta de Tezcatlipoca. Y porque esta costumbre no la perdiesen los pueblos que gozaban della, persuadieron a aquellas provincias que viniesen como solían, porque ya tenían Tonantzín y a Tocitzín y al Tepuchtli que exteriormente suena, o les ha hecho sonar a Sancta María y a Sanctana y a San Juan Evangelista o Baptista, y en lo interior de la gente popular que allí viene no es sino lo antiguo, y a secuela de lo antiguo vienen. Y no es mi parecer que les impidan la venida ni la ofrenda; pero es mi parecer que los desengañen del engaño que padecen, dándoles a entender en aquellos días que allí vienen la falsidad antigua, y que no es aquello conforme a lo antiguo. Y esto debrían hacer predicadores bien entendidos en la lengua y costumbres antiguos que ellos tenían, y también en la escritura divina.

Bien creo que hay otros muchos lugares en estas Indias donde paliadamente se hace reverencia y ofrenda a los ídolos con disimulación de las fiestas que la Iglesia celebra a Dios y a sus santos, lo cual sería bien investigase para que la pobre gente fuese desengañada del engaño que agora parece (padece?).”<sup>16</sup>

Otra observación es la fuerza e insistencia con que pide actuar en contra de los idólatras y de las personas que promueven la idolatría. Dificilmente pudiera él dejado de actuar en este caso. Debería haber actuado contra Zumárraga, contra Montúfar y sus sucesores por fomentar la devoción a la Virgen. De esto no hemos recibido ninguna noticia. De donde se puede deducir que no los consideraba idólatras al promover la devoción guadalupana.

“Ruégote por Dios vivo, a quienquiera que esto leyeres: que si sabes, que hay alguna cosa, entre estos naturales, tocante a esta materia, de la idolatría:

---

<sup>16</sup> Sahagún B.de, Historia general de las cosas de Nueva España, México 1982, vol. II, pp. 624-625.

luego des noticia, a los que tienen cargo, del regimiento espiritual o temporal: para que con brevedad, se remedie. Y haciendo esto, harás lo que eres obligado: y si no lo hicieres, encargarás tu conciencia, con carga, de grandísimas culpas: porque así como este es el mayor,

Lo que de todos los pecados, y más ofensivo de la divina majestad: así también nuestro señor Dios castiga, a los que en él ofenden, con mayor rigor, que ninguno de todos los otros pecadores. Y a los que encubren este pecado así mismo los castiga con gravísimos tormentos, en este mundo y en el otro. No se debe de tener por buen cristiano el que no es perseguidor de este pecado, y de sus autores: por medios lícitos y meritorios”.

Lo que nos dice Fray Martín de León del santuario de San Juan Tianguismanalco nos ilumina sobre la situación parecida del santuario de Guadalupe: la afluencia de fieles, la devoción, ofrendas, limosnas . . .

“También ay una visita en Cálpan llamada San Juan tianquiz manalco, la más supersticiosa que ha habido en toda la nueva España. Ellos tuvieron allí un Ydolo de un Dios mancebo y muy penitente que anduvo por aquellas laderas del bolcán desde niño, cubierto con un pellejo de venado, comiendo langostas y yerbas del campo y frutillas silvestres, y llamábanle Tlacatelpochtli el mancebo virgen, y como al principio oyeron dezir y contar la vida de S. Juan dixeron que aquel era su Dios con nombre disfreado, y siempre se a hecho allí, una de las grandes fiestas de San Juan que se hacen en toda la Nueva España porque vienen a ella gente de más de cincuenta leguas, y es tanta la limosna que traen en esta fiesta, que llega a valer de cera, gallinas, copal, y otras cosas, y dinero más de 400 a quinientos pesos, y a otros San Juanes en otras partes que no se acuerdan de ponerles ni una vela. Y por aquellos altares ay más de catorce, o quinze san Juanicos de bulto que ofrecen los que pasan y siempre ay alguna limosnilla en los altares, y cuando van a esta fiesta, no dicen a San Juan, sino tictoplalpalhuitihui in telpochtli, tictlahuixitilia in telpochtli”. (pag. 96 v.)

Uno de los problemas que tuvo el arzobispo Montufar respecto a la ermita de Guadalupe se refería al control de las copiosas limosnas que recibía la ermita, tanto de indios como de españoles.

Una anotación personal que nos hace Martín de León, nos dice que ya tenía una experiencia de más de 30 años de confesar a los indios. Teniendo esto en cuenta y si suponemos que profesó en la orden dominicana entre los 18 o 20 años (profesó en 1574), quiere decir que nació alrededor del 1554. Quiere decir que creció en un período muy importante de la evangelización

progresiva de la Nueva España, y en concreto en el ambiente azteca, en torno a la capital. Como la mayoría de la población era indígena no es improbable que desde niño haya aprendido y dominado el náhuatl. Algunos afirman que era mestizo. Esto nos permite comprender el gran dominio que llegó a tener de la lengua y de la mentalidad de los indígenas. Basta leer algunas de sus observaciones sobre la forma de tratar a los indios en la confesión para percatarse de ello. En esto se diferencia de los primeros misioneros que tuvieron que aprender el nahuatl en edad avanzada.<sup>17</sup>

Sin duda en este tiempo pudo observar el crecimiento de la devoción a la virgen en su santuario del Tepeyac y la importancia que tomó como lugar de residencia de los virreyes, antes de entrar a tomar posesión de su cargo en la capital. Era algo notorio que no podía pasar desapercibido.

Algunos afirman que los indígenas confundían o veneraban a María, además de la advocación de Tonantzín, bajo la advocación de Toci. Y que los indios celebraban la fiesta de Guadalupe en el mes de septiembre. De las observaciones de fray Martín se deduce claramente que Toci quiere decir abuela y los indios bajo esta advocación no se referían a la virgen María, sino a Santa Ana, abuela de Jesús.

Fray Martín nos resume las particularidades de esta fiesta de septiembre, en el calendario azteca. Como anotamos anteriormente Fray Martín de León pone estos datos de la fiesta para que los sacerdotes y religiosos estén atentos por si acaso todavía los indios en estas fechas celebran de alguna manera las antiguas creencias. Cabe notar que en muchas de estas celebraciones quien de alguna manera representaba a la divinidad, aunque hubiera vivido algunos días, semanas o meses, con mucho regalo, terminaba siendo sacrificado. Según se puede deducir de las afirmaciones y tono de los comentarios de fray Martín de León ya no se daban los sacrificios humanos. No se puede uno imaginar que en la devoción a la virgen de Guadalupe estuviera incluida de alguna forma un sacrificio humano.

Para no alargar el contenido de este artículo me limito a indicar que varios autores señalan y comentan las celebraciones de estas fiestas. Al explicar los calendarios las comentan más ampliamente y en otros momentos se re-

---

<sup>17</sup> Nuestro autor observa que “siempre se ha de seguir la pulicía de la lengua de la corte pulida y cortesana. No hablar como tlaxcaltecas o serranos...” Además como muchos otros entendidos señala la diferencia que existe en el modo de hablar de los hombres y de las mujeres de ese tiempo.

fieren a ellas con mayor brevedad, pues suponen que son conocidas de sus lectores. Se llega a comprender mejor el modo de celebrar estas fiestas y la relación posible que hacían los indios con las antiguas celebraciones de su politeísmo.

También con esto podemos constatar que más o menos los diversos escritores contaban con fuentes parecidas. Un estudio más detallado podría quizás determinar con mayor precisión las posibles interdependencias. Si nos atenemos, por ejemplo, al Manual de ministros de indios para el conocimiento de sus idolatrías y extirpación de ellas, escrito por el Dr. Jacinto de la Serna en 1656<sup>18</sup>, enseguida advertimos que no parece conocer la obra de fray Bernardino de Sahagún, y en cambio toma como punto constante de referencia la obra de fray Martín de León. Algunas veces la corrige o la amplía, pero siempre señala su competencia y autoridad en lo referente a las cosas de los indios.

Tratando de resumir lo anteriormente dicho y de sacar algunas conclusiones podemos afirmar

- a) Que la obra de Fray Martín de León contiene una clara referencia a la devoción guadalupana.
- b) Distingue entre la devoción antigua a la diosa Tonantzin y la nueva a la virgen de Guadalupe.
- c) Diferencia claramente dos grupos: algunos que en su peregrinación todavía conservan la antigua creencia y los que siguen la nueva devoción a la Virgen de Guadalupe.
- d) Menciona como en otros santuarios se da el mismo fenómeno, en la fiesta de Santa Ana y de San Juan Evangelista.

---

<sup>18</sup> Se trata de una obra, como afirma el autor, “muy bien trabajada, sacada de papeles, y escritos de varones ilustres y sanctos, y experimentados ministros de indios”. . . . pag.267- “se me ha hecho cargo de conciencia no sacar a la luz lo que deprendí de varones ilustres y sanctos ministros, y lo que he visto de papeles de otros, y noticias, que e tenido así mismo sanctos, doctos y zelosos de la honra de Dios, que en el discurso de la obra los nombraré con lo que desta materia, fuere de cada uno y le tocare, que terna por sí mucha más autoridad y crédito por las personas, que lo que yo he experimentado, visto y oído en el tiempo, que fui ministo de indios, y visité tantas veces este Arzobispado”. (pag.276) Menciona a Juan de Tobar y Antonio de el Rincón, de la compañía de Jesús, pag.288, quienes dieron su juicio positivo para la obra del fray Martín de León.

e) Si se tiene en cuenta la obra completa de Fray Bernardino de Sahagún, no se trata de un testimonio antiaparicionista. Porque también el distingue entre los que vienen peregrinando con la antigua creencia y la nueva creencia. No quiere que se supriman tales peregrinaciones sino que se aprovechen esos momentos para evangelizarlos y enseñarles la verdadera devoción cristiana. Han de ser predicadores que conozcan las costumbres de los indios y el mensaje evangélico. Teniendo en cuenta que se promueven y continúan estas devociones no tanto por conservar el antiguo culto azteca sino por las ganancias que se conseguían durante estas fiestas, ya sea como limosnas o como compraventa en los tianguis.

f) Creo que importa mucho resaltar que el contenido del libro de Fray Martín de León ha sido leído y aprobado por más de 10 entendidos en la materia. No son del todo desconocidos y nos confirman la existencia de la devoción y del culto guadalupano.

g) La validez del testimonio de estos revisores no se circunscribe al año 1610, sino que, dada su edad, puede remontarse 30, 40 o 50 años atrás. Así se comprende mejor su importancia.